

ESTAMOS DEMOCRATIZANDO LA CULTURA

Por: Luciana León Romero, Congresista de la República

El gobierno del presidente Alan García y el Partido Aprista Peruano estamos cumpliendo con la promesa de acercar la cultura al pueblo, y en especial a los que menos tienen. El Ejecutivo acaba de promulgar dos importantes normas de las que hicimos eco: la Ley de promoción de la industria del espectáculo y la Ley de Democratización del y Fomento de la lectura. Y hace poco logramos que el Consejo Nacional de Cinematografía (CONACINE) aumente considerablemente su presupuesto para el próximo año.

Esta son noticias positivas para el país. La primera ley permitirá impulsar la actividad relacionada a los espectáculos públicos no deportivos (conciertos, teatro, eventos de folclore, música clásica, ópera, zarzuela, etc.), el abaratamiento de las entradas y la inversión privada se incrementará por la eliminación del Impuesto Municipal y la rebaja del Impuesto a la Renta del 30 al 15%. Nuestros artistas nacionales tendrán las condiciones necesarias para difundir su arte a nivel nacional y mejorar sustantivamente sus ingresos económicos.

La segunda norma, que establece la exoneración por seis años del pago del IR a las regalías de los autores y traductores, y la creación del Fondo de Promoción para la Edición de Libros, incentivará la creatividad de nuestros autores peruanos, posibilitará la reactivación de la industria del libro con más inversión privada, además, del fomento de la lectura, principalmente entre los niños y los jóvenes, con libros más baratos.

Por otro lado, el incremento de dos millones de soles para el presupuesto 2008 del CONACINE, lo que le permitirá hará posible una mayor producción de largometrajes, cortometrajes y documentales, motivando a nuestros talentos del séptimo arte a través de concursos nacionales establecidos según la Ley de Cinematografía N° 26370. Aunque el presupuesto real de esta entidad asciende a cuatro millones de soles, creo que es un gran avance haber triplicado la transferencia del Ministerio de Educación en pro del cine nacional.

La promoción de estos tres sectores económicos no solo permitirá al común de los ciudadanos acceder a la cultura en sus diversas manifestaciones, fortalecer el patriotismo y la identidad nacional, sino también generará mayores fuentes de trabajo, elevará la calidad de vida de miles de hombres y mujeres y contribuirá a la lucha contra la pobreza en todos los rincones del territorio nacional.

Los empresarios a su vez tendrán mayores oportunidades de negocios, más utilidades y mejor rentabilidad, mientras que, por parte del Estado, se ensanchará la base tributaria con una mayor recaudación fiscal.

Es necesario reconocer y subrayar que estos importantes logros en tres rubros poco atendidos por el Estado, no hubieran sido posibles sin el incondicional apoyo del presidente de la República, y sin una lucha tenaz y constante en el Congreso de la República, con el esfuerzo de los diferentes entes y personas – y en especial, de los medios de comunicación - involucrados en estas tres actividades de gran incidencia en la cultura nacional.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.